

El que nuestro grado de desarrollo económico
y, por tanto, de nuestras condiciones de vida
está muy por bajo de lo que será deseable
para una vida humana con decoro y digni-
dad, no lo pone en duda, ni los más
racionalistas defensores de la economía
capitalista. Lo que quizás dulten es que
comparativamente, el capitalismo solo ha
traído subdesarrollo, miseria y desesperanza
a nuestros hombres y lo ha servido en
una condición de grave agravio comparativo
con el resto de las provincias y regiones espa-
ñolas, que han crecido, cuando menos sus
burguesías, en mucha mayor proporción que
la región extremeña, convirtiendo a esta
última en la cincuenta colonizada de
nuestro estado.

Con el frío lenguaje de las cifras, ha-
mos de recoger que la renta per cápita
de nuestra región es inferior al 60% de la

2

media nacional; que hemos perdido el 40% de nuestra población; que después los lugares 49 y 50 en el conjunto de provincias del país, y que nuestro recurso primario, energía, mano de obra, producto agrícola, nivales, etc..., son objeto de aprovechamiento, según la técnica deshumanizada del capitalismo, en otras regiones y países.

Deficiente estructura socio-económica de la que se parte.

Los últimos años de la dictadura han supuesto para la tierra extremeña una verdadera plaga de calamidades. Esto connota una serie de deficiencias sociológicas y estructurales que condicionan nuestro desarrollo económico comunitario y que queremos centrar, principalmente, en las siguientes:

- a) Perdida de población, desertización de grandes zonas rurales, y una pirámide poblacional muy peculiar, con grandes estratificaciones en las zonas intermedias, entre los 25 y 50 años, lo que provoca el envejecimiento

(3)

de la población activa y, por ende, la dificultad de aumentar la productividad regional. De otra parte, si la fuerza mayor de una región son sus hombres, la desplazación extrema constituye otro grave obstáculo para el desarrollo económico al limitarse tanto la demanda como la producción globales dentro del sistema.

b) Infraestructura vial, educativa, sanitaria y de equipamientos muy inferiores a la mínima necesaria, lo que es grave obstáculo para la promoción de nuevas industrias y puestos de trabajo estable, dado el menor nivel de formación profesional y cultural de la gente.

c) Falta de una conciencia de clase en la región, fruto de la grave opresión sufrida en los últimos 40 años y la atomización de los núcleos urbanos e industriales. En Ecuador falta una presión social organizada para luchar contra el actual explotio,

función de una acusada feudalización hacia⁴ el individualismo, el conformismo y el des-
clasicamiento de nuestras gentes. Los extrechos
festejos más convalecían del poble que se explota-
dos.

d) ~~A la~~ Predominió total de una clase
burguesa-capitalista-frenteiramente, con fuertes
vinculaciones con la Administración central y
con asiento soviético en la concentración
de la propiedad rural en pocas manos.

e) Control de los sectores claves de nuestra
nación, el energético y el de productos agrícolas
transformado por intensos monopolistas nacionales
y extranjeros, protegidos por el poder central
caualizando la utilidad de nuestro produc-
to hacia otras regiones que aprovechan nuestra
energía al corte barato de producción y elevado
precio al consumo, o consiguen amplias plus-va-
lías en la comercialización y transformación de
nuestro producto agrario.

f) Saqueo de la mano de obra y del alcance
de la región hacia otras zonas más desarolla-

(5)

los últimos años, o por la obligada inversión de recursos de Cañas de Azúcar residuales en actividades industriales de otras zonas o por el cobro de divisas impuesto por la Administración Central en perjuicio de nuestras gentes.

1^a Solución: La concienciación de la clase trabajadora

Si queremos romper las barreras que impiden nuestro desarrollo y propician la explotación económica de Extremadura, resulta imprescindible que el pueblo extremeño tome conciencia de su marginación social; se mentalice en el hecho de que estos pequeños grupos caíquiles y parásitos, vinculados y propiciados por la Administración, vinculados y propiciados por la Administración central son los culpables de nuestra posturación y que sólo combatiendo el poder político y económico puede producirse la liberación extremeña.

Situación socio-geográfica y económica

PLAVERELI

Extensión: 41.602 km²

Población: 1.100.000 habitantes.

Población activa: 379.291 "

Densidad demográfica: 25 h/km²

¿Posibilidades de desarrollo?

Infarto. demostrar que si: Los extenuados tienen más conciencia al
pobres y de explotados.

- De los 41.602 km², el 45% es tierra cultivada, y solo el 5% es improductiva.
- En regadío solo existen apenas 300.000 Has, y no por falta de agua, ya que extrema-
dura tiene 7.118 Km² de ríos y afluentes.
De ello, 1.314 Km² corresponden a los 5
ríos más importantes de la región, es decir:
Tajo (380); Tietar (179); Alagón (201); Guadiana
(413); Zújar (150).
- En la provincia de Cáceres, hay 31 embalses
en explotación, en la de Badajoz 18. La
capacidad total de los embalses extremeños

rios es de 9.896 Hectáreas cúbicas.

Por si fuera poco, las condiciones climáticas de Extremadura son buenas para la agricultura y el pastoreo. Tiene una pluviosidad de cerca de 500 milímetros, que en la zona norte llega hasta los 700. El período libre de heladas es largo, y asegura el crecimiento de cosechas con alto rendimiento.

Y para que no falte de reada, diremos que Extremadura es una gran productora de energía eléctrica, siendo más productora que consumidora. Sus 35 centrales convencionales producen cada año cerca de 2500 millones de Kw-h. De lo que la región consume menos de $\frac{1}{4}$ parte.

Desgraciadamente, al lado de estas cifras tenemos que colocar las siguientes:

- a) La renta per cápita de nuestra región es inferior al 60% de la media nacional.
- b) Hasta perdido desde 1939 el 40% de nuestra población.

c) Ocupan los lugares 49 y 50 en el conjunto de provincias del país.

d) Frente a un nivel de desempleo reconocido como del 4'9%, la región tiene en estos momentos un paro oficial del 9'3%, calculado sobre un fuente de la población activa total.

e) Frente a un 10'1% nacional de desempleo sobre población asalariada, la región amoga un 22'50%.

f) Al lado de estas cifras tenemos que poner las siguientes, para que la vergüenza sea más intensa:

1) Más del 60% de nuestra tierra está concentrada en latifundios superiores a las 250 Ha.

2) Existe 93.266 explotaciones agrarias sobre superficies inferiores a las 10 Has.

y para terminar este frío lenguaje,

daremos que:

a) Frente a un promedio nacional del 21'41% de población empleada en el sector agrario, en Extremadura se alcanza el 48'8%

b) En el sector de la construcción, los

datos son, respectivamente, del 9'39 para el Estado y el 7'66 para la región.
c) en el sector industrial, el 27'33 para el Estado y el 10'49 para la región.
d) en el sector servicios, 41'67 para el Estado, y el 33'05% para la región.

No hace falta seguir enumerando; las conclusiones son evidentes. Como dato significativo dire' que no encontramos con una distribución de la población activa en la que predomina el elemento agrario y de servicios, siendo de muy bajo relieve el porcentaje de mano de obra ocupado en la industria. Si a ello añadimos que la población contabilizada en el sector de la construcción procede, en su mayor parte, del campo y probablemente a él retorna, no encontramos, analizando la realidad social de esta distribución, que sobre el sector campesino, omnipotente en la región, recae el gran esfuerzo de tener que soportar una estructura parasitaria, dada la gran

(5)

importancia que porcentualmente alcanza el sector servicio, de menor utilidad y más alta recuperación.

Así pues, I digo esto, cualquier planamiento para el despegue económico de Ecuador, pasa, en primer lugar, por la reforma de la propiedad y estructuras agrarias. No es tolerable que exista el latifundismo parasitario y el monopodismo que dominan económicamente; que los precios de productos agrícolas sean insuficiente para mantener un nivel digno de vida en el campesinado; que las materias primas de esta tierra sean objeto de transformación en otras repúblicas; que el sueldo de nuestro colorado, medico y aparcero enriquezca a parasito socialista; que, en fin, los rigores climatológico, sequías y tormentas, tengan que ser soportados por nuestro campesino, sin más com-

6

decreciones que las que vindiquen a
nuestra Administración protectora de los inte-
reses de los explotadores.

Así pues, una solución a esta situa-
ción libera pasar por:

1) Reparto de tierras cultivables procedentes
de latifundios expropiados, tras su división
en unidades rentables de explotación, serán
entregadas a campesinos o a organiza-
ciones cooperativas de los mismos, o se este-
garán en patrimonio communal de acestos pue-
blos para su apropiamiento colectivo.

2) Incremento de extensión en las parcelas
asignadas a la familia campesina. Los poblados
de colonización serán mejorados en todos sus
aspectos, casas, escuelas, maquinaria, infrastruc-
tura cultural y sanitaria, por la Junta de Coloni-

3) Fomento del cooperativismo agrario, con
modificación de la legislación vigente, de forma
que se democratice el control y la dirección
de las entidades cooperativas, evitando que

7

muchas de ellas sea reducto de poder
de caciques y terratenientes.

4) Fomento del Cooperativismo de Crédito
en el sector campesino, pasando las Cajas
Rurales, de las que se crearía una de ámbito
regional, a ser el órgano de financiación
agrícola, interviniendo en su gestión representan-
tantes de las Cooperativas-base y de los sindicatos
de Campesinos y Trabajadores,

5) Declarar a la Agricultura sector prioritario
y conseguir la equiparación en todos los aspectos
de los Campesinos con los demás trabajadores.

6) Control democrático de los servicios de la
Administración pública en el campo: IRYDA, ICAM,
SEMPA, EXTENSIÓN AGRARIA, FORPPA, SERVICIO DE CULTIVO
Y FERMENTACIÓN DEL TABACO, ETC, en los que se inte-
graría democráticamente representantes de las or-
ganizaciones obreras y campesinas.

7) Incremento de la política de regadíos.

8) Creación de un Consejo Agrario Regional,
comerciales y locales, integrado, predominantemente

queute, por representantes de organizaciones campesinas y trabajadores del sector. Dicho Consejo será el órgano superior de planificación y control de la política agraria de Extremadura. El Consejo interverrá en la negociación colectiva con entidades públicas para fijar cantidades, calidades y precios de producto agrario.

9) Reformar la legislación de arrendamiento público, en el sentido de potenciar, de forma inmediata, la estabilidad del mediero, ampararlo o aparcero, intentando, a medio plazo, que quien cultive la tierra sea su dueño. Defendemos la propuesta indefinida de los actuales contratos de arrendamiento o aparcería mientras sea cultivada personalmente la tierra, así como la sustitución del sistema de aparcero por el de amparatario protegido.

10) Fomento de circuitos comerciales cooperativos, controlados por campesinos, para la distribución de los productos agrarios, defendiendo el precio de los mismos y terminando con prácticas comerciales monopólicas, que solo benefician

a los intermediarios, exonerando el producto para el consumidor y manteniendo su origen.

11) Política fiscal en el sector, que afecte principalmente a los grandes propietarios latifundistas, con presión mayor en aquellos casos en los que - hasta tanto se llevan a cabo expropiaciones programadas por la reforma agraria - la explotación de la tierra sea dificiente.

El segundo paso para un desarrollo económico serio debe venir acompañado de una industrialización del campo.

Extremadura es una región rica en productor. El problema grave es que no podemos transformarlos aquí, y por lo tanto tenemos que venderlos a los intermediarios y multinacionales. Bastará poner unos ejemplos para que nos demos cuenta de la explotación que en nuestra riqueza se está haciendo:

a) La provincia de Cáceres produce el 70% de la producción tabacalera nacional. Pero si embarcamos no tenemos fábrica de elaboración.

6) Badajoz está a la cabeza del censo ganadero nacional, y sin embargo ocupa el último lugar en producción cárnica, debido a que aquí solo se sacrifica en los mataderos de la provincia menos de la mitad de la producción.

c) Ocupamos en Badajoz el 1º puesto en cabezas de ganado lanar, y aquí no transformamos nada de la lana.

Lo mismo pasa con el cerdo, pera, fomeite, etc.

Sin dudar, para lograr una industrialización y comercialización, será necesario una fuerte inversión exterior, la cual se conseguiría con:

a) Una red de carreteras que no faciliten costoso y dificultoso el transporte.

b) Solucionar el problema de la financiación, como uno de los ~~los~~ problemas más graves que se presentan al empresario inversor. Prevemos que sería necesario la regionalización del sector crediticio-financiero, mediante un organismo fraudadero.

11

representantes del futuro Gobierno de la
región, así como de las organizaciones sindicale
obreras, artesanas, empresarios y campesinos.

Dicha institución, cuya organización se
procurará acomodar a la tipica de una en-
tidad cooperativa, velará por la financiación
comercial e inversora de las unidades pro-
ductivas de la región.

○ Fomento de la creación de sectores
industriales y promoción de los beneficios fina-
cieros derivados de nuestra condición de zona
de preferente localización industrial.

○ Por último pienso que será necesario
nueva potenciación del sector público, incre-
mentando y sustituyendo progresivamente
a la iniciativa privada.

Redimensionamiento para esta región, última
del país en renta per cápita, trato preferen-
te del Estado para que se nos transfieran,
por política fiscal y de inversiones públicas,
las rentas que necesitamos a fin de
lograr el deseado equilibrio y solidari-
dad interregionales.

12

Debenos existir una política fiscal unitaria a nivel del Estado, basada principalmente en impuesto directo y socialmente progresistas, como los de la renta, patrimonio, transmisiones y herencias, y un reparto posterior de estos ingresos a los organismos y gobiernos regionales de forma directamente proporcional a su población y extensión e inversamente proporcional a sus niveles de renta.

En el citado reparto debe resultar ostensiblemente beneficiada esta región, hasta tanto que la misma no consiga un nivel de desarrollo similar a los restantes regiones del País, oponiéndose en todo caso a que el reparto pueda realizarse en base a otras técnicas que oblide el principio de igualdad entre regiones y pueblos. Y solidaridad entre regiones y pueblos.

Propugnando un notable incremento del gasto público, que debe pasar del 20 al 35% del producto nacional bruto, cifra media en los países de la Comunidad Económica Europea, con el fin de propiciar la creación de

13

dida acción inversora del Estado en educación e infraestructuras sanitaria, industrial, agrícola y de comunicaciones.